

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20585** *REFORMAS Y PAVIMENTOS MOLINA DOS, S.L.*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 355/08, ejecución 82/09, seguido a instancia de Pedro Lucena Camarero, contra "Reformas y Pavimentos Molina Dos, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 2 de junio de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 16.214,98 euros de principal, más 2.837,62 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 10 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, María del Carmen García Tello Tello.

ID: A090046961-1